



Valencia 20 de Noviembre de 1882.

GRACIAS

QUE SE CONCEDEN Á LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.



HA concluido felizmente el embarazo de S. M. la Reina dando á luz una robusta infanta; y pronto se solemnizará este fausto suceso concediendo gracias, entre las cuales figurarán las otorgadas á los cursantes de las diversas facultades universitarias. Celebramos lo primero, asociándonos á la satisfacción que ha causado, y enviamos nuestros modestos pero sinceros plácemes á SS. MM.; en cuanto á lo segundo, consecuencia probable de lo primero, vamos á tratarlo como entendemos deben tratarse en la prensa científica hechos ó proyectos que afectan de una manera trascendental al objeto que ésta persigue, que para nosotros es el interés de la ciencia y de la profesión médicas.

Y aprovecharemos esta ocasión que á las manos se nos viene para emitir nuestro parecer sobre un punto nada ó poco discutido, y es la indiferencia con que se mira en las esferas del Gobierno, cuanto hace referencia á la enseñanza de la Medicina.

Mucho antes ya de que llegase el momento de convertir en hecho los deseos y en realidad las aspiraciones, y entre los proyectos de concesión de grandezas y condecoraciones, ascensos y dignidades, indultos y pensiones, etc., con que se solemnizan constantemente (y nos parece bién) los acontecimientos nacionales de carácter agradable, aparecía el deseo de que se concediera una gracia á los cursantes, y naturalmente, como pedida por éstos, debía ser dispensa de cursos, ó de asignaturas, permiso de simultanear estudios incompatibles, repetición de exámenes para los suspensos y otras cosas parecidas. ¡Hecho raro! En el largo tiempo que contamos de pertenecer al profesorado, y en las mil y una ocasiones que la historia de nuestro accidentado pueblo ha proporcionado para distribuir mercedes y beneficios, ni una sola vez hemos visto partir de las agrupaciones estudiantiles peticiones dignas y honrosas, sino demandas de favores que saben más á indulgencia y á indulto, que á premio; y cuando la concesión ha partido espontáneamente del Gobierno, no pedida ó solicitada, si algo ha concedido en el segundo sentido, ha sido más lo que ha dado en el primero, como si le importára ménos ó le fuera ménos honroso galardonar y alentar á los buenos, que perdonar y favorecer á los malos. Ahí están sinó las gracias concedidas con ocasión del enlace del Rey; unas pocas y modestas pensiones y títulos gratuitos para los alumnos aventajados, prévia una oposición ó concurso, y muchas, muchas condonaciones de matrículas caducadas hace años, de cursos abandonados por falta de aplicación, de asignaturas perdidas por defecto de estudio ó de suficiencia, y muchas otras cosas de igual categoría, de las que resultó que por cada alumno aplicado, estudioso y digno que salía premiado, resultaban cincuenta por lo ménos, de los desaplicados, rezagados y malos, favorecidos y protegidos para poder concluir contra viento y marea, una carrera que nunca debieron terminar.

No se nos alcanza á fé, la razón que tengan los Gobiernos para obrar de tal suerte, y ahora ménos que nunca. Comprendemos que en épocas en que han ocupado el Ministerio de Fomento y la Dirección de Instrucción pública personajes políticos de alta significación y de indiscutible mérito, pero ajenos al mecanismo intrínseco de la enseñanza, se dejaran guiar por un criterio erróneo, obedeciendo más á móviles políticos que al interés científico; pero cuando aquellos cargos están desempeñados por hombres que

pertenecen ó han pertenecido al profesorado y que alardeando de integridad é independencia protestan todos los días de su amor á la ciencia y á sus fueros intelectuales; y reivindican estos derechos postergados, y levantan al injustamente caído, y devuelven honores á los en mal hora desposeídos, no se comprende que tengan siempre abierta la mano para hacer concesiones, que fuera de la atmósfera oficial, no pueden estimarse más que como abusos.

Parece que ahora vá á suceder lo propio; y como si no bastára haber concedido hace muy poco tiempo exámenes extraordinarios de una asignatura *no cursada*, á los que les faltaba una sola para concluir cualesquiera fuesen sus antecedentes, es decir, condonación de un curso á los que habían tenido la gracia de quedar rezagados, (probablemente por repetidas suspensiones), se vá á dispensar el estudio de las asignaturas preparatorias ó de ampliación, á los que se encuentren en el último año de su carrera sin haberlas probado. Es decir, que porque no las estudiaron á tiempo, porque desatendiendo todas las leyes no se preocuparon de aquellos estudios, porque dieron muestra evidente durante cuatro ó cinco años de su falta de amor á la ciencia, porque, en una palabra, no se portaron como buenos, se les dispensará ahora este estudio que se exige á todos, y se ha exigido á los que más aplicados que ellos han hecho con orden y provecho su carrera.

Esta cuestión eterna de la dispensa de los cursos de ampliación no han querido nunca comprenderla bien los gobernantes. Para la Medicina, tales estudios son de preparación, no de ampliación, pues mal podrá saber ninguna de las asignaturas de la carrera médica, el que desconozca las ciencias naturales; es de sentido común pues que ese estudio preceda al de la Medicina. Pero aún hay más: admítase así ó de otra manera, sean preparatorias ó de ampliación las asignaturas de ciencias, debe preguntarse, ¿son ó no son necesarias para completar el estudio de la Medicina? Si son necesarias, exijanse á todo el mundo; la misma falta de derecho habrá entónces para dispensar el estudio de la Patología que el de la Química; no cabe, pues, razón alguna fundada en hechos ordinarios, ni en acontecimientos públicos, para eximir á los alumnos de su estudio. ¿No son necesarias? Entonces que no se exijan á nadie, bórrense del cuadro de asignaturas de la carrera y déjense como voluntarias al libre albedrío del que quiera perfeccionar sus conocimientos. Por más que discurra el Gobierno, llamado á de-

cidir la cuestión, no puede escapar de este dilema, y advierta que el resolverla dando gusto á los sempiternos postulantes de gracia y de indulgencia, sobre ser falta de lógica, es falta de equidad, que si es censurable siempre, lo sería mucho más en quien se inspira en los ideales de la libertad, y sostiene con razón que en el terreno de la ciencia no caben más categorías que las que son hijas de la inteligencia de cada uno, y que por lo demás sus fueros deben ser iguales para todos.

¿Quiere el Gobierno celebrar el natalicio de la nueva Infanta de España concediendo gracias? sea enhorabuena, pero concédalas á los que las merezcan; y por cierto que no le han de faltar medios para hacerlo bién. Que dispense todo ó parte de los derechos de Licenciatura y Doctorado á los alumnos que hayan hecho toda su carrera con buenas calificaciones y sin ninguna nota de suspenso; que dispense derechos de matrícula á los alumnos pobres que en los exámenes últimos alcanzaron calificaciones honrosas; que permita examinarse de la última asignatura de la carrera, á los que les falte una sola, si todas las que la han precedido las han aprobado con arreglo á la Ley, sin dispensas de ningún género y con censura de Notable ó de Sobresaliente; que facilite la entrada en los cuerpos de médicos de baños, de puertos etc., á los que han concluido la carrera con buenas calificaciones, ó á los licenciados con nota de Sobresaliente, dándoles la preferencia para todos esos nombramientos que son del Gobierno; con todo esto y algunas concesiones más por el estilo, fácil será formular una serie de gracias que lo serán realmente, y favorecerán á quien lo merece, es decir, á los que tienen fé en la ciencia y entusiasmo por sus aplicaciones.

No somos de la cohorte de los exigentes ni de los descontentos; pocas cosas pedimos, pero cuando se trata del decoro y dignidad de nuestra profesión, no podemos callar. Gobiérnese la enseñanza por un criterio liberal, concédase todo lo que se pueda á la iniciativa individual, que cuando está bien dirigida es el móvil más poderoso del progreso, pero nunca debe olvidar el que gobierna, que el Estado es responsable de la verdad y perfección de la enseñanza que él dé, y mal puede hacer efectiva esa responsabilidad, si dispone las cosas de tal suerte que desaparecen las garantías de suficiencia y aptitud del que obtiene un título, por la relajación y mistificación de los medios legales para obtenerlo.

Nosotros quisiéramos que se colocaran las escuelas de Medicina en las condiciones de las escuelas especiales, de suerte que fuese tan difícil hacerse médico, como hacerse ingeniero; y después de todo, nos parece que no es menor ni ménos sería la misión del primero que la del segundo, ni son más trascendentales los conocimientos necesarios para construir un puente que los indispensables para salvar una vida. Y no se diga que la necesidad de que haya muchos médicos, hace precisa la laxitud, y las concesiones. Esto no es verdad hoy, ni lo será nunca; ni la ciencia médica para el adelanto de sus investigaciones doctrinales necesita más colaboradores de los que hoy tiene, ni la humanidad enferma necesita tantos como se dedican á cuidarla. ¡Quizás ganara con que fuesen muchísimos ménos! ¿A qué, pues, esas relajaciones? No es aquí aplicable el dicho célebre de aquel Obispo, que contestando á un familiar que le hacía cargos porque ordenaba de Sacerdotes á tantos jóvenes completamente ignorantes, dijo que «cuando la viña del Señor no puede labrarse con bueyes, se debe echar mano para ello de los asnos». No se encuentra la ciencia ni la profesión médica en este caso. Si queremos progresar, si queremos no jugar un papel ridículo al lado de las naciones civilizadas, es preciso seguir otro rumbo, y que nadie se invista con un título que supone ciencia y conocimientos sin que éstos existan real y positivamente.

Sobran médicos, y sobran aspirantes á serlo sin trabajo y sin talento. Lo que falta son hombres estudiosos por convicción y ávidos de llegar al colmo de los conocimientos humanos para hacer bien; es decir, médicos de conciencia, y éstos no se hacen con una enseñanza relajada cada día por concesiones y dispensas absurdas.

Medite bien esto el Gobierno antes de conceder la gracia á que nos referimos y otras parecidas; cierre para siempre la puerta á dispensas y condonas que no pueden más que fomentar la holganza; fije terminantemente, asesorándose, si lo juzga conveniente, de quien puede aconsejarle, los estudios necesarios para conseguir el título profesional, y exija que esos estudios sean completos y que la suficiencia se demuestre claramente reclamando de todos los claústros la más inflexible severidad. A algunos disgustará ésta conducta, pero la aplaudirán de seguro cuantos estimen el decoro de la ciencia, ya que es el único medio para que alcancemos nivelarnos con los pueblos civilizados.

DR. CAMPÁ.



¿EXISTEN ENFERMEDADES DINAMICAS?

(Continuación.)

Todo lo que antecede no lo decimos nosotros, lo dicen la generalidad de los físicos y puede asegurarse que se cree universalmente; lo dijo el P. Sechi al proclamar la unidad de las fuerzas físicas y lo que es todavía más admirable lo vislumbró ya Heráclito seis siglos ántes de la era cristiana al decir que, «el fuego, principio sutil, es el símbolo de todos los fenómenos de la naturaleza ó más bien el fenómeno oculto en todos los otros; y es necesario erigir al movimiento en principio universal, juzgando que el reposo es una apariencia.» «Suponía que la única cosa permanente es una cantidad, un valor y no una sustancia, siendo el del fuego siempre el mismo; y que entre las cosas hay una transformación recíproca, un comercio perpétuo, convirtiéndose todo en fuego y el fuego en todo. El movimiento debía ser eterno y las formas transitorias, para volver á cambiarse la tierra en agua, el agua en aire, el aire en fuego y tornar en sentido inverso....» (Santero, prolegómenos clínicos, pág. 396).

Resumiendo diremos que, considerado el universo tal cual hoy existe, ni la materia ni el movimiento se destruyen ni se generan,

que no hay fuerzas ó espíritus que sean causas de sus actividades físicas, y que el mecanismo universal se sostiene por las leyes fatales que al Creador el plugo formular en el primer momento de existencia de los universos.

VI.

Hemos dicho que los seres naturales son orgánicos é inorgánicos, como su nombre indica, segun tengan ó carezcan de organización; organización, disposición especial que distingue á los seres vivos y que hasta ahora se había creído que consistía en ciertas condiciones de forma y composición química y que desde los modernos descubrimientos debidos al microscopio resulta poderse considerar á alguna de ellas *como compuestos definidos no morfológicamente sino químicamente ó al ménos en su composición físico química.....* (M. de S. Juan, pág. 94).

Existen multitud de diferencias que separan al reino orgánico del inorgánico, y que no transcribimos por ser del todo conocidas; pero si bien se analiza existen entre todos los séres de la naturaleza más analogías de las que á un examen superficial pueden apreciarse.

Fijándonos un momento en la gran máquina universal observamos que todos los cuerpos tienen acción los unos sobre los otros, y que estas acciones pueden también ser observadas en los seres que no son más que un concepto especial de los primeros.—Estas acciones producen fenómenos ó manifestaciones de existencia de dichos seres, de las que, unas tienden á la conservación del ser y otras á su destrucción. Así tenemos que la ausencia del contacto del agua sobre un mineral soluble hace que este conserve su existencia por falta de las acciones químicas propias del estado líquido; por el contrario la presencia de este líquido le coloca en condiciones de descomposición y destrucción.

Dichas acciones, favorables ó adversas, lo mismo obran sobre los seres vivos que sobre los inorgánicos. Un ser vivo en unos casos conserva su vida ó aún asegura su existencia, al paso que en otros tiende á su desaparición y destrucción. He aquí una analogía entre los seres organizados y los minerales.

La forma y composición de los seres vivos les hace dar ciertas manifestaciones en las que parecen distinguirse las organizaciones.

También los séres inorgánicos tienen propiedades dependientes

de su forma y composición. Un cristal de turmalina polariza la luz; una célula pigmentada de la retina absorbe luz; una célula de clorofila se mueve en presencia de la misma.

Queremos dar á entender con estos ejemplos que, lo mismo los seres vivos que los brutos no tienen como propios sus fenómenos ó manifestaciones, sino que por el contrario son siempre dependientes de la influencia de un agente cualquiera que obra sobre ellos.

Los fenómenos de existencia son fatales y necesariamente dependientes en todos los seres de los medios que influyen en su producción.

VII.

Decíamos que todos los seres tienen acción los unos sobre los otros. Y bien; si tomamos uno de ellos como sugeto de nuestras observaciones y á su alrededor suponemos á otros en condiciones que tiendan á la conservación ó destrucción del primero, ó mejor, que influyan en su existencia, tendremos representado en general en el primer término al ser y en el segundo á los medios; y tratándose en particular de los seres vivos al organismo y sus modificadores.

Una sustancia cristaliza en cubos: para su cristalización son necesarios el reposo del líquido, condiciones de evaporación etc., etcétera; un huevo de ave necesita calor húmedo para su desarrollo; una semilla de humedad, ausencia de luz etc.; condiciones que para estos organismos son sus modificadores.

Creemos que es este el punto á propósito para recordar ligerísimamente las doctrinas de los Glisson, Leibnitz, Haller, Broussais y sobre todo Bernard y Virchow. Nos referimos á la doctrina de la irritabilidad, «propiedad vital que es la causa de la vida y se pone en juego por causas internas ó esternas que denominamos irritantes y cuya teoría acepta Leibnitz bajo el nombre de entelequia perceptiva.» (*M. de San Juan* pág. 115.) Brow sustituye las palabras *irritabilidad*, *irritante*, por las de *incitabilidad*, *incitante*, y Virchow entiende por la primera, «.....la propiedad de los cuerpos vivos que les hace susceptibles de pasar al estado de actividad bajo la influencia de los irritantes, es decir, de los agentes exteriores; y para Claudio Bernard la irritabilidad es la propiedad del elemento vivo, de obrar según su naturaleza y por una provocación extraña.....» (1)

(1) Loc-cit. pág. 117.

La irritabilidad y el irritante de Virchow y de Bernard equivale á lo que nosotros decimos ser susceptible de modificación y modificador, lo que quiere decir, que en este punto nos convencen las ideas de estos autores.

VIII.

Sentado como queda que los seres en general tienen acciones los unos sobre los otros y que unos son medios de otros, fácilmente se concibe que un ser es á su vez medio de otro y este otro lo es para con un tercero y así sucesivamente en serie progresiva. Una planta cualquiera encuentra en el suelo en que vive condiciones (medios) de existencia; un animal ú otra planta parásitos los encuentran en los tegidos de la primera. Hay más, esta sucesión de medios no se encuentra interrumpida al pasar del mundo inorgánico al mundo orgánico, ni en el mismo mundo orgánico. Puede considerarse al ser orgánico como medio de una parte en él contenida. Nos esplicaremos con algunos ejemplos. Un animal encuentra en la atmósfera y alimentos el medio de la formación de su sangre. La sangre que es el medio de nutrición del organismo lo es de un elemento celular: la integridad del protoplasma es el tal vez la condición de integridad del núcleo; en el plasma de la sangre encuentran las condiciones de existencia los glóbulos rojos; en las vacuolas del tegido conjuntivo existen los elementos de vida de los glóbulos blancos; en el plasma exudado de los vasos encuentran la córnea y los cartílagos los modificadores de su existencia. Otròs muchos más ejemplos pudieran presentarse en los que no insistimos por ser de todos conocidos.

Pues bien, interpretando estos fenómenos y haciendo uso de la función de la inteligencia generalización, se nos permitirá que formulémos la siguiente ley á la que, solo damos nombre con el propósito de entendernos en las consecuencias que deduzcamos de ella, para el objeto de este trabajo, nunca con la pretensión de que dicho nombre pueda quedar como estable. A este enlace sucesivo y universal de los seres y los medios le llamaremos *ley de las acciones en series de los medios ó cadena de los medios*.

MANUEL ZURIAGA

(Se continuará.)



CONTRIBUCIÓN

AL ESTUDIO DE LA QUERATITIS INTERSTICIAL (1).

EL método experimental ha invadido hoy todas las ramas de las ciencias médicas y entre ellas la oftalmología ha tomado parte en este gran movimiento de impulsión y de progreso que le ha abierto nuevos horizontes, al mismo tiempo que le permite llegar á un diagnóstico cierto, desconocido otras veces, descubriendo el origen y las causas de las afecciones, y por consecuencia formular un tratamiento razonado.

Aplicando diariamente este principio en la clínica de mi excelente maestro el Dr. Galezowski, es como he tenido ocasión de observar un caso tan sencillo como instructivo, del que voy á relatar los puntos más culminantes:

OBSERVACIÓN.

Queratitis intersticial sin causá aparente curada después de un mes de tratamiento.

Se trataba de M. A. V., de 28 años de edad, de temperamento sanguíneo nervioso, de constitución robusta y que padecía una

(1) Del *Recueil d' ophthalmologie* y de nuestro colaborador y amigo D. J. Aguilar y Blanch.

queratitis intersticial del ojo derecho. Todo lo que se puede saber sobre sus antecedentes, es que no ha padecido sífilis y no presenta signos de escrofulosis.

Algún tiempo antes de la aparición de esta queratitis, tenía un poco de lagrimeo, después sobrevinieron los síntomas habituales de la afección que nosotros observamos, á saber: una opacidad blanco-amarillenta, situada en el centro de la córnea que se extendía más y más cada día, siendo poco pronunciados los síntomas funcionales. Se prescribió á este enfermo, la atropina, duchas de vapor, una poción con ioduro de potasio y fricciones mercuriales en las articulaciones. Al cabo de treinta días de tratamiento desapareció la opacidad de la córnea; la queratitis difusa no existía y no quedaba mas que un poco de conjuntivitis, concomitante de la inflamación corneal.

Esta terminación suscita varias cuestiones; cómo ha podido desaparecer una afección que habitualmente dura cinco ó seis meses? ¿Es por el tratamiento empleado, y entónces como obra?

Ante todo es preciso no olvidar que se trata de una queratitis, es decir, de una afección inflamatoria; pero, qué es la inflamación? Qué es lo que pasa en el tegido de la córnea inflamado? Cuál es el origen y el mecanismo de producción de los trastornos que se observan? Cuál es la terminación y cómo llega á ella?

Tales son en suma las cuestiones que me propongo estudiar, y cuya solución me servirá de base para llegar á hacer comprender la marcha frustrada de este caso, y ver si se puede emplear un tratamiento abortivo, capaz de impedir el curso cíclico, la duración tan larga de una afección donde todas las complicaciones no sobrevienen sino por el largo tiempo de la evolución.

a *Proceso inflamatorio.*—No es necesario referir todas las diferentes definiciones dadas por los autores clásicos, ni describir los síntomas, las lesiones macroscópicas y las terminaciones de la afección, porque esto nos llevaría muy lejos; nos limitaremos á estudiar la génesis. Por lo demás se puede repetir con Celso: *Nota vero inflammationis sunt quatuor: rubor et tumor cum calore et dolore.* (1)

Hipócrates conocía ya la inflamación, que atribuía á un acto fluxionario.

Erasístrato creía que el proceso inflamatorio era producido por el paso de la sangre de las venas á las arterias.

(1) Celso. *De re medica*, lib. CCCXI, cap. XI, sec. 6, p. 130.

Galeno refería este proceso á un aflujo más grande de sangre caliente en los vasos, que se acumulaba de repente en los gruesos troncos, después en los más pequeños, para llegar á una exudación en forma de rocío.

Pero todos estos autores y Van Helmont con su *arqueo*, Stahl con su alma, Hoffman con su teoría del espasmo vascular, no han hecho sino vislumbrar el hecho y es preciso llegar al descubrimiento del microscopio para encontrar esta cuestión estudiada con más perfección.

Los patólogos ingleses Boraston y Wilson (1) fueron los primeros que hicieron estudios experimentales sobre este punto é imaginaron la primera teoría de la inflamación que se llama *teoría vascular*. Demostraron con sus esperimentos que los tejidos inflamados tienen por caracteres: 1.º una contracción regular ó irregular de los vasos; de aquí la aceleración de la circulación: 2.º después otros fenómenos inversos se producen, los capilares se dilatan: de aquí la lentitud de la circulación; como esta lentitud vá siempre creciendo, llega un momento en que el líquido *oscila* y no puede atravesar el obstáculo, se detiene en su curso y viene el éxtasis, primero en el centro y después en la periferia de la vena líquida. Entónces los hematíes se precipitan los unos sobre los otros y forman más obstáculo á la corriente, constituyendo así el proceso inflamatorio.

Thomson en 1813 reprodujo las experiencias de Wilson, y llegó á las mismas conclusiones, como puede verse en su obra *Lectures on inflammations*, traducida al francés en 1817 por Jourdan y Rousseau. También Burdach, Kaltenbrunner, Koch y Emmret en Alemania; Hastings, Travers, Bennet y Whaston Jones en la Gran Bretaña, y en Francia Dubois y Leuret, aunque por diferentes medios, llegaron todos al mismo resultado que los anatomo-patólogos ingleses.

La teoría vascular se imponía al mundo médico y gracias á los esfuerzos de Virchow, se la pudo derribar por sus bases. Sin embargo, es justo declarar que el ilustre fisiólogo de Estrasburgo, Küs, le había trazado la vía á Virchow, á quien corresponde la gloria de haber formulado la *teoría celular de la inflamación*.

Los tejidos mortificados pierden sus propiedades vitales; los

(2) Wilson. *A treatise on febrile diseases*. 1801.

tejidos vivos los manifiestan á su vez; la célula es el elemento fundamental de todos los tejidos: muere como ellos, lo mismo que vive como ellos. Todo cuerpo vivo á consecuencia de un estímulo, de una escitación, de una irritación, manifiesta una función, una nutrición, una reproducción; la célula como viva que és, tiene una irritabilidad funcional, otra nutritiva y una última formatriz. La irritabilidad funcional es la actividad propia de cada tejido: en los músculos es la contracción; en los nervios, la escitación. La irritabilidad nutritiva es la propiedad que tienen los elementos, de absorber y de trasformar las sustancias que necesitan para vivir; la irritabilidad formatriz es la que preside á la reproducción de otro elemento de la misma forma, de la misma estructura, de la misma función.

Tales son las bases sobre las que descansa la teoría celular de Virchow.

Un aumento en la actividad nutritiva determina, no solo un aumento de volumen en las células, su tumefacción, alteraciones del protoplasma, (tumefacción túrbida de los alemanes), sino también, una actividad generatriz que produce un desarrollo de las células hijas, que en último lugar viene á constituir los exudados. Si se añade una irritación cualquiera como causa ocasional de todos estos fenómenos, es decir, una simple exageración de las propiedades vitales de la célula, de sus propiedades funcionales, se tendrá entónces completo todo el proceso inflamatorio de Virchow.

Pero si la primer teoría peca por exceso, por referirlo todo al sistema vascular, no lo es ménos la segunda que hace depender todos los fenómenos del trabajo celular. Se vé en los tejidos invadidos por la inflamación, una hiperemia, más ó ménos pronunciada, de los vasos que sirven para nutrir directa (tejidos vasculares) ó indirectamente (tejidos no vasculares) las partes inflamadas, lo que indica una atonía vásculo-nerviosa que, á menudo, es el fenómeno inicial. Pero, no es este solo el papel de los vasos y si hasta Cohnheim se había dejado en el olvido los trabajos de Dællinger, Müller, Addison, Zimmermann y Valler sobre la salida de los leucocitos fuera de las paredes vasculares, este observador demostró que se encontraba:

- 1.º repleción de las venas, de las arterias y de las redes capilares;
- 2.º un retardo en la circulación sanguínea;
- 3.º la acumulación de los glóbulos blancos sobre la pared interna de los vasos, más pronunciada en las venas que en las arterias;
- 4.º trasudación de los

mismos glóbulos blancos á través de las paredes vasculares intactas (stomatias); 5.º salida de leucocitos entre los elementos peri-vasculares debido á sus movimientos amiboideos; 6.º si la inflamación es intensa sobreviene el retardo de la circulación y entónces los capilares dejan escapar hematíes ya enteros, ya fraccionados.

Por lo que respecta á los tegidos no vasculares, el mismo Cohnheim ha llegado á los siguientes resultados en sus esperiencias sobre la córnea de los conejos. Cuando se irrita esta membrana, sea cauterizando con nitrato de plata ó pasando un hilo por su centro, se observa poco después un enturbiamiento que empieza por la periferia de la córnea y se extiende enseguida hácia el centro. Observando este proceso al microscopio, se vé en los puntos opacos una infiltración celular independiente de los elementos propios de la córnea que quedan intactos: para comprobar esto inyecta en la circulación azul de anilina que impregna los glóbulos blancos y produciendo después artificialmente una queratitis observa que las partes opacas se colorean de azul.

(Se continuará.)





BIBLIOGRAFIA.

Manual de Higiene pública y privada por el Dr. Armando B. Paulier, alumno interno de los Hospitales de París, traducido al español por Alvaro Arnau y Clemente, licenciado en medicina y cirugía y anotados por el Dr. D. Constantino Gómez, catedrático de dicha asignatura en la Facultad de Medicina de Valencia.—Valencia 1882.



GRANDE es el impulso que las ciencias médicas adquieren en nuestra ciudad, y lo demuestra palpablemente el sinnúmero de obras, tanto originales, como traducidas, que casi sin interrupción vienen publicándose en estos últimos años, al amparo del infatigable editor, D. Pascual Aguilar, quien tratándolas con singular cariño, las reviste de elegantes formas, haciéndolas, por este concepto, doblemente aceptables.

Véase, en comprobación de lo que decimos, el *Manual de Higiene pública y privada de Paulier* que acaba de dar ahora á la estampa, y que traducido con gran acierto y escurpulosidad por el joven médico D. Alvaro Arnau, é intercalado de luminosas notas de D. Constantino Gómez, docto profesor de nuestra Facultad de Medicina, es una obra de tan práctica utilidad para todas las clases sociales, que al ocuparnos ligeramente de ella, deber nuestro es recomendarla desde el más modesto industrial al más rico potentado, ya que los preceptos que en ella se encierran, relativos á los cuidados que han de seguirse para conservar el organismo en perfecto

estado de salud y prevenirse de las enfermedades, á todos en general interesa.

Dividese el libro en tres partes. En la primera ó sea la *Higiene general* se estudia el conocimiento de los diversos modificadores ó agentes exteriores, (atmósfera, alimentos, bebidas, etc.) que actúan sobre el cuerpo humano, y la acción que todos ellos ejercen sobre el mismo en estado de salud.

La segunda parte, *Higiene individual ó biológica*, trata de las modificaciones que pueden sufrir los efectos producidos en el organismo por los mencionados agentes, atendidas las condiciones del individuo, tales como la edad, el sexo, el temperamento etc.

Y las reglas higiénicas por que han de regirse los individuos en colectividad, son objeto de la tercera parte de la obra ó sea de la *Higiene pública ó sociológica*, ocupándose en esta el autor: 1.º *De las Razas* y las diferencias que entre sí las distinguen, ya con relación á la talla, ya al estado orgánico, fisiológico y patológico, ya bajo el punto de vista de la vitalidad y mortalidad. 2.º *De la Demografía*, ciencia moderna, verdadero libro mayor de la contabilidad humana; bajo cuya inspección se halla al conocimiento de las causas que influyen en el movimiento de población de los pueblos. 3.º *De las Habitaciones públicas*, comprendiendo en este epígrafe la higiene de las ciudades y todo cuanto con ellas, en este concepto se relaciona. 4.º *De la Alimentación pública*, señalando los efectos que produce en las poblaciones la abundancia ó carestía de los víveres y los impuestos de consumos, que encareciendo los artículos de primera necesidad, privan á la clase proletaria de poder adquirir los alimentos más reparadores, obrando como causa de despoblación. 5.º *De las Profesiones*, estudiadas ya en general, ya particularmente, dictando las precauciones que deben adoptarse tanto en las que provocan ulceraciones y erupciones de la piel, como en las que originan trastornos en los principales aparatos del organismo: así en las que producen fenómenos de intoxicación, como en las intelectuales, militar y naval. 6.º *Epidemiología*, en esta sección estudia, por último, el autor, la infección, el contagio, la endemia y las epidemias y los medios que han de seguirse para prevenir y combatir estas temibles enfermedades, mencionando los diferentes específicos, que, con dudoso éxito, se han empleado, para sustraerse á tan devastadores azotes.

Tal es, sucintamente reseñada, la obra del Sr. Paulier. En ella encontrará el lector, claramente reasumido, cuanto de nuevo se ha es-

crito hasta nuestros días, sobre el importante tema del código de la salud, la Higiene, inagotable manantil de sábias leyes, cuyo objeto no es otro que prolongar la vida del sér más perfecto de la creación el hombre.

Réstanos para terminar hacer un cumplido elogio de la introducción del libro, escrita por el jóven é inteligente catedrático de nuestra Escuela de Medicina, Dr. D. Constantino Gómez, en la cual describe la historia é importancia de la citada ciencia, con levantado estilo, gran erudición y castizo lenguaje, viniendo á ser los prolegómenos de esta asignatura. No menos acreedor á nuestros plácemes es el Sr. Arnau, quien, contra lo que acontece en esta clase de traducciones, casi siempre descuidadas, ha logrado hacer la suya tan correcta y tan española, que bien merece que el público recompense sus desvelos.

La obra forma un solo tomo de 728 páginas en 4.º mayor, editada con el primor que acostumbra el Sr. Aguilar, vendiéndose en su librería de la calle de Caballeros al precio de 48 rs. en Valencia y 50 fuera.

VICENTE MILLÁS.

Buñol Noviembre 82.

*
* *

La Prostitución en la ciudad de Barcelona estudiada como enfermedad social, es el título de la última producción dada á la prensa por el activo é ilustrado Profesor D. Prudencio Sereñana y Partagás, licenciado en Medicina y Cirujía.

Si hemos de juzgar la obra por la impresión que su lectura ha dejado en nosotros, indudablemente debe serle favorabilísimo nuestro fallo. El libro del señor Sereñana, por su bella forma y por su interesante fondo, pertenece al género de los que instruyen deleitando. Posee la codiciada propiedad de la atracción, de modo que no puede leerse el primer capítulo, sin que se desee saborear el contenido del segundo, del tercero, del cuarto..... hasta agotar las páginas de la obra. Cualquiera al leer el frontis del trabajo que nos ocupa, creará que las aspiraciones del autor son menguadas, ciñéndose exclusivamente á la ciudad de Barcelona. Nada ménos que eso. La modestia del Sr. Sereñana, solo comparable á su instrucción nada

común y á sus escrúpulos literarios, le han movido quizás á titular su opúsculo *La Prostitución en Barcelona, etc.*, si bien cuadraría mejor, dada la índole del trabajo, que se apellidase: *La Prostitución, estudiada como enfermedad social*, porque las citas históricas, la revista europea y americana de cómo está reglamentada en las modernas naciones aquella terrible y crónica afección, las consideraciones generales diseminadas por toda la obra, ya rectificando conceptos sobre la enfermedad, ya sembrando consejos para atenuar los estragos de la misma, ora haciendo reflexiones morales, bien buscando remedios á los abusos que parten de arriba, dán más carácter de estudio universal, que de particular á la apreciable obra del médico catalán.

En dos partes está dividido el libro del Sr. Sereñana. Se ocupa en la primera de la prostitución en la antigüedad, dando pruebas de su vasta erudición y lectura al citar textos de la Biblia, de Horacio, San Pablo, San Agustín, etc., sobre la materia. Expone luego la sinonimia histórica y usual de la palabra *Prostitución*, entrando á seguida á hacer una magistral reseña de aquella enfermedad social en Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, etcétera, etc., ilustrada con cuadros estadísticos y apreciables notas de tan brillante estudio.

Al llegar á España, detiéndose el autor con cierta pena, para pintar el repugnante aspecto que la administración imprime á lo que debiera ser del cuidado exclusivo de la ciencia y de la moral.

La segunda parte, no menos interesante que la primera, aunque más concreta, trata de las formas de la prostitución, de su etiología, sintomatología, diagnóstico, complicaciones, pronóstico y tratamiento, dividiendo los medios terapéuticos en profilécticos, curativos y paliativos, y coronando la obra con un proyecto de reglamento, que á manera de síntesis, compendia todos los consejos, deducciones y remedios que el estado actual de la ciencia juzga oportunos oponer como valla á una afección que mina la sociedad y la degenera de un modo lamentable.

Ni sombra de lo que realmente es la obra del Sr. Sereñana, bosquejan las anteriores líneas. Pluma mejor cortada que la nuestra se necesitaría para dar exacta idea de lo que vale el libro de nuestro amigo; pero ya que la desgracia le ha deparado tan menguado bibliógrafo, sufra con paciencia este contratiempo y dispense de que tan mal se le haya entendido. Desde las columnas

de LA CRÓNICA MÉDICA le enviamos la más cordial enhorabuena y le escitamos á que honre la literatura médica del país con producciones, como la que es objeto de esta Revista.

Un lindo tomo en 4.^o español de 250 páginas forma la obra del Sr. Sereñana, que se halla de venta en la librería de D. Pascual Aguilar al precio de cuatro pesetas.

S. AGUILAR.





TERAPÉUTICA INFANTIL.

HOSPITAL DE NIÑOS ENFERMOS.—M. J. SIMON.

Nuez vómica. Estrignina.

(Indicaciones.—Trastornos de las funciones digestivas).—Lección recogida por Ernest Chambard, interno de los hospitales.

(Conclusión.)



Si á la dispepsia estomacal se une la dispepsia intestinal, si el meteorismo es muy pronunciado, podreis aconsejar fricciones en la región abdominal con el linimento siguiente: Desp.

De tintura de nuez vómica.	5	gramos.
» de belladona.	5	»
De aceite de manzanilla alcanforado.	15	»

Ó con una pomada de sulfato neutro de estrignina al 60 por 100. En poco tiempo vereis disminuir de un modo notable el meteorismo.

Puede emplearse la misma pomada en el prolapso del recto, y la relajación del esfínter anal, tan común en los niños y los viejos. Su uso debe combinarse con el de la electricidad bajo la forma de corrientes continuas y de tiempo en tiempo escitaciones farádicas.

Parálisis. La nuez vómica es igualmente de un uso muy general en el tratamiento de las parálisis de cualquiera clase, sea que se trate de apresurar el retorno de la motilidad á consecuencia de parálisis periféricas ó tóxicas, sea que se quiera evitar la degeneración, que no tarda en tener lugar en músculos sin movimientos, ó cuyos centros tróficos se hallan lesionados. La *parálisis diftérica*, la *parálisis infantil* y las amio-

trofias espinales podemos tomarlas como ejemplo de una parálisis consecutiva á afecciones generales.

Las *parálisis diftéricas*, sobre cuya etiología y distribución ya he hablado en mi conferencia sobre la difteria, y acerca de lo cual podeis hallar un trabajo completo en la tesis y memoria de Maingault (Paris 1851, 1860) eran consideradas como esenciales hasta las investigaciones anatomo-patológicas de los Sres. Charcot y Vulpian, Lorrain y Lepine, Liouville, etc. En estos últimos tiempos un estudio sintético de las lesiones del sistema nervioso en las parálisis diftéricas, escrito por el señor Dejerine, en forma de una erudita memoria, ha venido á demostrar, que habia no tan solo lesiones de los nervios y de las raíces anteriores análogas á las que se observan en el cabo periférico de los nervios seccionados, sino que también existía una alteración de la sustancia gris de la médula que designa con el nombre de tefro-mielitis ligera, como así mismo rechaza las hipótesis de Mangault y Trousseau sobre la especificidad de estas parálisis y las de algunos autores alemanes sobre su origen parasitario.

Mi escursión al campo de la patología, ha sido hecha con el objeto de ponerlos mejor en camino con respecto al modo de obrar la extrínigina y la galvanización en las parálisis diftéricas y para no olvidar los hechos que las aproximan al grupo de las parálisis espinales consecutivas á enfermedades infecciosas. Veamos, pues, cuál es la medicación que conviene en estas afecciones.

Yo prescribo, desde luego, baños sulfurosos durante un cuarto de hora, para tomar tres veces por semana, al salir de ellos el enfermito debe acostarse.

Todos los dias se le practicarán amasamientos y fricciones con soluciones alcohólicas aromáticas, tales como

Desp.

De alcoholato de espliego. 100 gramos.

» tintura de benjuí. 80 »

En cada comida tomará 2 á 5 gotas de tintura de nuez vómica, después podrá insistirse con la medicación tónica, aceite de higado de bacalao, vino de quina.

Por último, están también indicadas corrientes débiles y descendentes dirigidas desde la médula hasta los músculos paralizados, siguiendo las reglas de que pronto os hablaré en una conferencia que me propongo daros sobre la electricidad médica.

En las formas graves y extensas de las parálisis diftéricas, conviene insistir con la medicación estrínigina, mucho más ventajosa, prescribiendo cada día 5 á 10 gotas de tintura de nuez vómica ó 2 á 8 gotas de la solución siguiente, observando poco á poco sus efectos.

Desp.

De sulfato de estrignina. I miligramo.

» agua. I gramo.

Parálisis infantil. En esta enfermedad, la sensibilidad no se halla alterada, la motilidad y la nutrición de los músculos están, por decirlo así, atacadas principalmente. Recordareis, señores, los numerosos casos que habeis podido observar, ya en la consulta, ya en las salas. La afección tiene muchos modos de empezar, pero siempre el principio es brusco.

Permitidme estas repeticiones intencionadas. Tienen por objeto el fijar, con claridad, los hechos importantes, en vuestro ánimo. Unas veces el enfermo que se ha acostado sano el día anterior aparece al siguiente por la mañana con una temperatura elevada y un pulso rápido. Su cara se presenta roja, formando todo esto lo que los padres llaman fiebre purpúrea. Otros, el primer síntoma es una convulsión seguida de una fiebre ligera. Otras veces por último tan solo existe la fiebre.

Esta fiebre dura de 6 á 8 dias. Cuando el niño al cabo de este tiempo quiere levantarse, se apercibe que está paralizado, presentando sea una paraplegia, una hemiplegia ó bien una monoplegia; pero siempre con un predominio de la parálisis en una parte del cuerpo ó en ciertos grupos musculares que se han de atrofiar en una época mas adelantada. El tratamiento que se ha de oponer á esta afección es muy diferente en el periodo agudo y en el periodo crónico.

En el primero, el enfermo permanecerá en el lecho manteniendo á su alrededor una temperatura bastante elevada. Los baños de aire caliente están perfectamente indicados, como asimismo las revulsiones moderadas á lo largo de la columna vertebral.

Al interior se le administrará el alcoholaturo de raíz de acónito, medicamento antinervioso, y la cicuta que obra disminuyendo los actos reflejos.

En el segundo periodo debe continuarse la acción de los medicamentos sobre la parte superior de la médula, en forma de ventosas secas, de tintura de iodo, de algodón iodado, cuyo uso podrá continuarse durante algunas semanas. Después se pueden dar corrientes continuas teniendo cuidado de poner el polo positivo al nivel del dorso, el polo negativo en el miembro paralizado; estas corrientes deben darse todos los días de un cuarto de hora á 20 minutos mudando de lugar los reóforos á fin de evitar esas escaras tan profundas que se producen casi sin dolor. Habeis de tener mucho cuidado que no vengán á ponerse en contacto de la piel el metal de los reóforos y que siempre estén húmedos. Prescribireis al mismo tiempo fricciones aromáticas, baños sulfurosos ó baños salados dos veces á la semana y una gimnasia de cierto orden.

Al interior administrareis entonces la tintura de nuez vómica, para omar durante la comida á la dosis de 5 á 10 gotas según la edad. Sus

efectos consisten en despertar las funciones musculares y con frecuencia combatir la atonia de las vías digestivas.

En el verano mandareis á vuestros enfermos á tomar baños de mar, ó aguas minerales cloruradas y sulfurosas, pero esta cuestión la trataré más adelante.

Yo empleo la estrignina y la nuez vómica en otras afecciones del sistema nervioso, tales como la debilidad de los convalecientes, la paresia que se produce en individuos que disfrutaron por mucho tiempo la posición opulenta, ó en la parálisis que sobreviene bajo la influencia del reumatismo. En estos casos alterno con frecuencia el empleo del arsénico con el de la estrignina. Asimismo he obtenido muy buenos resultados empleando el arseniato de estrignina.

Trousseau ha ensalzado mucho el uso de la nuez vómica en el *corea*, dando la preferencia al jarabe de sulfato de estrignina aumentando progresivamente las dosis hasta obtener los efectos fisiológicos. Para mí señores, el *corea*, afección de naturaleza reumática, debe tratarse como tal; podrá atenuarse pero no curarse, y yo no conozco medicamento alguno que pueda acortar su duración que es ordinariamente de 3 meses, cuando es de mediana intensidad.

Incontinencia de orina. Cuando la belladona y las duchas frías hayan fracasado en el tratamiento de la *incontinencia nocturna* de orina, podreis alimentar alguna esperanza de buen éxito con el uso de la nuez vómica. Los diversos resultados obtenidos pueden explicarse por la variedad de causas próximas y predisponentes de esta dolencia. Casi siempre la belladona es preferible á la nuez vómica la cual á veces en lugar de curarla hace que esta incontinencia sea diurna y nocturna.

Epilepsia. En los casos en que las preparaciones de bromuro simple ó compuestas no producen ningún alivio, me ha dado muy buenos resultado el empleo de la estrignina, alternada con la atropina, por periodos de cinco en cinco dias cada una. En este momento tengo en mi clientela diez enfermos notablemente mejorados con esta medicación completamente opuesta á la del bromuro, sin que me sea posible el hallar la clave del enigma. Las apariencias congestivas de la cabeza son idénticas á las que presentan otros enfermos que ofrecen una gran mejoría bajo la influencia del bromuro.

Os diré para terminar, que la estrignina está formalmente contraindicada en la irritabilidad marcada, en la irritación cerebral, en todos los estados agudos de los centros nerviosos, pero que administrado del modo que ya he tenido buen cuidado de indicaros, será siempre tolerado este medicamento, y os dará los mejores resultados, como amargo, como tónico, como excitante de la sensibilidad y de los actos reflejos.

De *Le Progrès Medical*.

Traducción de CÉSAR CAVANNA.



REVISTA DE LA PRENSA

SECCIÓN ESPAÑOLA.

La elefantiasis de los griegos y el aceite de Chalmó-ogro.—Aneurisma de la arteria poplitea.



El doctor D. Ricardo Gutierrez Sée, publica en la *Crónica médico-quirúrgica* de la Habana un razonado artículo en el que se contienen acertadas consideraciones sobre la etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de la elefantiasis de los griegos, y en el cual recomienda el uso del aceite Gino-cordiá odorata fenicado y la dieta láctea. En apoyo de sus ideas cita cinco casos, en los cuales, teniendo en cuenta el estado de los enfermos antes de comenzar el tratamiento y después de algún tiempo, cuando publica sus estudios, es de creer alcancen la curación en breve plazo.

El autor reconoce que la afección ha resistido siempre, á pesar de las mejorías más ó menos duraderas, á los tratamientos más recomendados, basados en la higiene y en la terapéutica, y por lo mismo creyó del caso emplear una sustancia muy en boga en la India Oriental, donde la enfermedad es epidémica, el aceite de *Chalmó-ogro* ó de Gino-cordiá odorata, y aun cuando tiene doce observaciones recogidas, solo dá á conocer cinco, no porque las restantes no hayan obtenido beneficio alguno, sino por hacer más tiempo que toman el medicamento y el alivio es también más pronunciado.

El doctor Gutierrez administra el Chalmro-ogro á dosis crecientes, llegando á 45 gramos diarios, si bien la cantidad puede variar según la edad y tolerancia del paciente. Como alimentación, recomienda el solo uso de la leche que por sí sola puede bastar á sostener las fuerzas del enfermo; al mismo tiempo que el medicamento, ha administrado también el ácido fénico como ayudante. Las virtudes que el autor asigna se hallan comprobadas por los médicos de los Estados-Unidos de Colombia, en cuyas manos ha dado brillantes resultados no obstante Mr. Hillairiet, de París, no parece haber estado tan feliz en sus estudios, y concede poca importancia al medicamento; bueno es hacer notar que este señor solo empleaba dosis de 20 á 50 gotas, y el doctor Rodriguez se ha servido de mayores cantidades.

Termina el autor su trabajo diciendo:

«Al dar publicidad á estas hojas clínicas, me guía el objeto de que mis compañeros tengan conocimiento de la medicación referida, para que la empleen y poder comparar los resultados, y saber si las mejorías que experimentan los pacientes son en realidad permanentes, pues como el tiempo que hace que yo administro el medicamento es relativamente corto, deseo que se abra campo á la concienzuda investigación, que es la vía más segura para llegar á la realidad.»

Desearíamos ver confirmados los buenos propósitos del doctor Rodriguez, y que la terapéutica contara con un agente capaz al ménos, de mejorar de un modo permanente á los enfermos que padecen tan repugnante enfermedad.

(Crónica méd. quir. de la Habana).

*
* *

El doctor Sagarra, catedrático de anatomía quirúrgica de la escuela de Valladolid, dá cuenta en la Revista de Medicina y cirugía prácticas de un caso de aneurisma de la arteria poplitea derecha, tratado con éxito por la compresión con el aparato de Esmarch y la compresión digital.

Tratábase de un joven de 33 años, profesor de partido que hacía algún tiempo veía desarrollarse un tumor en la corva sin recordar más antecedentes sobre etiología que un violento esfuerzo.

Según el parecer de los doctores Sagarra y la Orden era probable se tratara de un aneurisma mixto esterno patológico radicando en la femoral derecha en su porción supra-condiloidea; las dimensiones del tumor eran próximamente seis centímetros de largo por cinco de ancho.

En cuanto á plan terapéutico creyeron oportuno ambos señores disminuir la tensión del árbol circulatorio y procurar la coagulación de la sangre contenida en el saco para que, por su organización sucesiva, se borrara completamente la cavidad.

La primera indicación se cumplió á beneficio de una dieta mitigada y

del ioduro potásico, un gramo al día en tres tomas; la segunda por medio de la compresión.

Esta se efectuó, al principio, con los dedos, encima de la rama horizontal del pubis, durante diez y ocho horas, al cabo de las cuales se suspendió porque el tumor ya no latía; el alivio duró breve rato, así es que tuvo que comenzarse de nuevo la compresión. Durante catorce días se siguió el mismo tratamiento con el cual el volumen del tumor quedó reducido á los dos tercios del primitivo, pero, á pesar de esto, continuaba latiendo si bien con menos energía.

Tuvo que abandonarse este procedimiento ya por la insignificancia de la mejoría cuanto por la mayor sensibilidad que la parte acusaba efecto de la compresión digital y por el insomnio del enfermo, resultado de la maniobra; dejando á un lado este medio quedaban como recurso supremo la ligadura, y teniendo en cuenta los inconvenientes que acompañan á toda operación, el doctor Sagarra creyó oportuno ensayar el aparato de Esmarch, el cual empezó á aplicarse del siguiente modo: «arrollada en un globo la venda elástica, se sujetó su cabo inicial en el dorso de los dedos del pié; desde este punto se dió comienzo á la sucesiva aplicación de vueltas espirales unidas, ascendentes, las cuales cubriendo el pié y la pierna llegaron hasta la parte inferior de la articulación tibio-peróneo-femoral; desde aquí se pasó el globo de venda con bastante oblicuidad por delante de la rótula, hizose un inverso, é inmediatamente por encima del tumor, en la parte inferior del muslo se continuaron las vueltas espirales ascendentes hasta el tercio superior de la misma región, donde terminaron, aplicándose después sobre los últimos rodeos de venda el tubo constrictor. Dispuesto de esta manera el aparato de la isquemia, los espirales de venda, cubriendo completamente el pié, la pierna y una gran parte del muslo, dejaban entre éstos dos últimos segmentos del miembro pelviano un espacio de unos siete centímetros de extensión, en cuyo punto se hallaba comprendido el tumor aneurismático.»

Cuarenta y cinco minutos después de esta aplicación quitóse con mucha precaución, pues los resultados obtenidos eran muy sensibles, continuando la compresión de la femoral con objeto de que el coágulo formado en el interior del saco quedara completamente consolidado. A las veinticuatro horas del empleo del aparato de Esmarch el tumor se había modificado ventajosamente de un modo notable, pues sus latidos habían desaparecido por completo, la reducción era considerable y su dureza mucho mayor.

Ocho meses después de la operación el enfermo continúa perfectamente curado.

P. GARIN

(Siglo médico.)

SECCIÓN OFICIAL

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA.

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina de esta Univerdad, dos plazas de ayudantes facultativos, con destino una á la clase práctica de Fisiología y Terapéutica y materia médica, y otra á la de Medicina legal y Toxicología; dotadas con el sueldo anual de 750 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para ser admitidos á la oposición es necesario acreditar:

Ser español, Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirujía y haber observado irreprochable conducta.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

Para el de la clase de Fisiología y Terapéutica y materia médica.

En una operación fisiológica y farmacológica de vivi-sección igual para todos los opositores, preparada en el tiempo que señale el Tribunal, y en un examen por espacio de una hora teórico ó teórico y práctico de las materias propias de las asignaturas, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los Jueces.

Para el de la clase de Medicina legal y Toxicología.

En una operación de Toxicología, igual para todos los opositores, preparada en el tiempo que señale el Tribunal, y en un examen teórico ó teórico y práctico de las materias propias de la asignatura, en la misma forma que el anterior.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, sus solicitudes documentadas, en el término de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta las cinco de la tarde del día en que aquél termine. El día en que hayan de comenzar los ejercicios se anunciará por el Decano de la Facultad, con la oportuna antelación.

Los que fueren agraciados con dichas plazas, además de prestar el servicio que les corresponda, desempeñarán el que el Decano de la Facultad les señale en las otras clases prácticas, conforme á las necesidades de la enseñanza.

Valencia 16 de Noviembre de 1882.—El Rector, Enrique Ferrer Viñerta.

NOTICIAS

El distinguido catedrático de la facultad de Farmacia de Madrid, don Ramon Torres Muñoz de Luna, acaba de ser agraciado por el Gobierno francés con la encomienda de la Legión de Honor.

Los académicos de la de ciencias de París, MM. Pasteur, Wurtz y Dumas, tuvieron á bien proponerle para esta distinción, como recompensa á sus trabajos sobre el ácido hiponítrico y los sulfatos.

Hace pocas semanas, los periódicos políticos dieron la noticia de haberse encontrado los cadáveres de dos profesores de partido que en dias anteriores habían tenido pequeñas diferencias y el consiguiente disgusto. Los comentarios que á propósito de esto se hicieron, no son para referidos. Posteriormente, según dice *El Génio-médico* por carta de otro profesor vecino de los antes citados, los médicos de Used, pues este era el pueblo, gozan de perfecta salud, y si bien ha existido algún resentimiento personal, hoy ha desaparecido y siguen siendo buenos compañeros.

Nos alegramos de dar esta noticia, y ya que sobre la clase médica pesan sinsabores de toda especie, bueno es que los médicos comprendan sus intereses y les unan los mejores lazos de compañerismo.

Ha visitado nuestra Redacción *El Eco de la clinica*, periódico quincenal de Medicina y Farmacia que vé la luz en Madrid, redactado por los alumnos internos de la Central. Agradecemos la visita que le devolvemos, deseándole muchos años de próspera existencia.

En dicho periódico leemos lo siguiente:

«Buena invención.—Hemos tenido ocasión de observar el ensayo hecho en el cadáver de un nuevo anto-keratotomo, invención de un compatriota nuestro, cuyo nombre sentimos ignorar.

Con este instrumento sencillo en sí y de fácil manejo se hace la sección de la córnea de una manera instantánea y sumamente limpia, aventajando en todo á los hasta ahora existentes.»

Pódemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que no habría sucedido lo mismo en otro país; antes de presentar el instrumento, se hubiera hablado del inventor, después todos los periódicos políticos y profesionales hubieran traído grabados representándolo, y á la postre no hubiesen faltado tres ó cuatro doctores que reclamaran á la vez la prioridad del invento. Los españoles somos así, descuidados en demasía; qué importa que en el Museo de nuestra Facultad se conserve un tubo metálico, agujereado, del que Gimbernat se servía para el desagüe quirúrgico si el *drenage*, en francés y todo, es más moderno y más extranjero!

Según leemos en un periódico extranjero, el célebre cirujano Esmarch ha declarado en un folleto que acaba de publicar, que la muerte del presidente Garfield no fué debida á la bala de Guiteau, sino á lo irracional del tratamiento empleado, y que á haberse servido de otra clase de apósitos, y á no perder ningún detalle de los de la cura fenicada, el malogrado Garfield no hubiera quedado en condiciones de debilidad tal, que la menor hemorragia le arrebatará la existencia. El colega de quien tomamos la noticia dice que esta apreciación de Esmarch contiene tanto error como mala fé; la historia del accidente y la autopsia demuestran lo bastante el recto proceder de los médicos norte-americanos.

El Consejo federal de Suiza, se ha visto en la precisión, ante la protesta de treinta mil ciudadanos de la república en contra de la vacunación obligatoria, de recurrir al sufragio universal, según previenen las leyes de aquel país, que ha dado el resultado siguiente:

Partidarios de la vacunación obligatoria.	62.554
En contra de la vacunación.	225.730

En una revista española encontramos que, según los datos publicados por la Facultad de Medicina de París, hay en todo el mundo civilizado 182.000 médicos graduados. La nación que posee más profesores de esta clase con relación al número de habitantes es Francia, como también es la que tiene mayor número de ellos empleados en los asuntos políticos. Solo en la Cámara de los Diputados hay 40. Entre senadores, consejeros generales y concejales de Ayuntamiento son 6.700. Escriben en los periódicos y revistas parisienses 250.

Ha desaparecido del estadio de la prensa el periódico madrileño el *Diario Médico*.

Sentimos de todas veras la temprana muerte del colega.

El Ministerio de Fomento ha concedido un crédito de 8.000 reales á la Facultad de Farmacia de Madrid para que atienda á los gastos que le ocasione la Exposición.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se han concedido tres premios con destino á la Exposición farmacéutica.

La Comisión de Exposición farmacéutica tiene ya dispuesto en el Jardín Botánico el local para recibir los objetos que de todas las provincias de España y posesiones ultramarinas van llegando.

Una de las instalaciones más importantes del próximo certamen farmacéutico, será la de la Facultad de Barcelona.

Presentará preparaciones hechas por los alumnos del quinto año, material de enseñanza de los laboratorios, y las obras publicadas por los profesores de aquella Universidad.

Los Sres. Lobo y Compañía, de la Habana, presentarán una colección magnífica de materiales farmacéuticos, y productos químicos y farmacéuticos, preparados estos últimos por el Dr. Torralbas.



ANÁLISIS DE LA PEPTONA DEFRESNE.

Las experiencias de Debove y de Dujardin-Beaumetz demuestran que es necesario combatir en las caquexias la miseria fisiológica.

La carne del Dr. Debove reducida á polvo, las Peptonas del Sr. Defresne, deben entónces ser empleadas, y á continuación damos á conocer el análisis de su composición.

Análisis de la Peptona Defresne. Líquido limpido, ácido, rojizo, de sabor parecido al de la carne asada; densidad 1,14; temperatura 10 grados.

Desecada á la temperatura ordinaria en presencia del ácido sulfúrico, deja de residuo 46,43 por 100.

Alcohol. 100 gramos de Peptona ó 87 c, 7 dieron destilados después de 5 horas de saturación con sal marina y agregando agua destilada, 5 c, 05 alcohol á 5 c, 75 por 100.

Sales minerales. La incineración dá un peso de 2,08 á 2,12 por 100.

Acido fosfórico. Evaporada, carbonizada, é incinerada por partes, añadiendo el 5 por 100 de su peso de carbonato de sosa, y agotado el residuo por el ácido clorhídrico é incinerada la parte no disuelta y tratada por el agua acidulada, dió de 0,6863 (Ph. 0⁵) á 0,6952 gramos de ácido fosfórico por 100 gramos de Peptona; término medio 0,690,75 por 100. Las dosis fueron dispuestas con arreglo á transmutación en pirofosfato (Uranio) y según el método de pesar.

Finalmente:

Ácido fosfórico	0,69075
Cloruro de sodium	0,67625 2,08.
Potasa, cal, hierro, ácido sulfúrico	0,7131

Ni el sulfato de amoniaco, ni el de magnesia acidulada precipitan la Peptona Defresne, luego no contiene ni albúmina, ni fibrina disuelta, ni otro producto análogo, ni serum de la sangre que no se haya convertido en peptona.

El examen de la glucosa dió resultados negativos.

Azoe. Existe bajo dos formas en este producto: 1.º como elemento orgánico; 2.º como sal amoniaco de fácil descomposición y poco abundante.

Demostración: colocando en un frasco algunos gramos de Peptona con uno de carbonato de sosa é introduciendo papel girasol enrojecido, se torna azul de repente y se manifiesta el olor amoniacal. El azoe, pesado según el método de Vill y Warentrapp, dió por cada gramo de Peptona líquida: 0,391—0,385—0,4008 gramos de azoe. Este peso representa solo el que pertenece á la Peptona.

Las precedentes cifras demuestran la existencia de 25 por 100 de Peptona seca y pura en la Peptona líquida Defresne.

El alcohol puro sobre la Peptona espesada, dá 27 partes 4266 de Peptona seca, no pudiendo evitarse la parcial disolución de la Peptona en el líquido alcohólico, aun después de haber agregado éter. Los resultados obtenidos indican unos 15 ó 16 gramos de glicerina desecada en frío y en presencia del ácido sulfúrico.

Por otra parte, deduciendo dos gramos de sales minerales de los 27 gramos 4 señalados por la anterior prueba, quedarían 25 gramos 4 de Peptona pura, estas cifras representan la existencia real.

Resumen del análisis de la Peptona Defresne.

4 gramos azoe ó peptona seca.	25 gr.	} 100
Ácido fosfórico.	0 gr. 69075	
Cloruro de sodio.	0 gr. 67625	
Potasa, cal, hierro, ácido sulfúrico.	0 gr. 71310	
Alcohol.	5 gr. 75	
Glicerina.	15 gr.	
Agua.	51 gr. 88	

Análisis del Dr. Dominguez Freire, Profesor de la facultad de Medicina de Rio-Janeiro—La Peptona Defresne es de un calor rojizo oscuro, olor agradable, aroma parecido al de la carne asada.

Indica, 16° según el areómetro de Beaumé, no la enturbia el calor ni el ácido nítrico; el alumbre, el ferro-cianuro de potasio no la precipitan. El reactivo de Milón dá un precipitado de color rojizo, el alcohol forma un precipitado que se disuelve de nuevo en el agua.

El sulfato de cobre alcoholizado dá la reacción propia de las Peptonas: colores rosados, rojizos y violáceos. La Peptona Defresne se compone de una solución de Peptona, un poco de cloruro de sodio formado durante la preparación. No se encontraron huellas de gelatina; saturando esta preparación con sulfato de magnesia no dió precipitado. El ácido valerianico (reactivo descubierto por nosotros), para descubrir la gelatina, dió idénticos resultados, pues no produjo la emulsión blanquizca de color de leche característica.

La Peptona Defresne deja 28 por 100 de residuo en una estufa de á 120° y contiene 2 gramos 20 por 100 de sales minerales.

DR. VERAT.

Gazette des Hop. 26 Octubre.